

DON ÁNGEL MUNILLA LÓPEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN

CERTIFICA

- I. Que Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. ha detectado que, en la información remitida en el estado S.01 BALANCE – ACTIVO de los estados financieros públicos a 31/12/2016 correspondientes a los fondos **BBVA RMBS 16 FT**, **BBVA RMBS 17 FT** y **BBVA CONSUMO 8 FT**, se informó incorrectamente la tipología de activos titulizados tanto a corto como a largo plazo, debido a un error involuntario en el mapeo, originado por la adaptación a la nueva tipología de estados públicos aplicable por primera vez para los estados financieros públicos a 31/12/2016.

De esta manera:

- En los fondos **BBVA RMBS 16 FT** y **BBVA RMBS 17 FT** se remitió dicha información como "*Préstamos a PYMES*" en lugar de "*Certificados de transmisión hipotecaria*" que es la correcta;
- En el fondo **BBVA CONSUMO 8 FT** se remitió igualmente como "*Préstamos a PYMES*", debiéndose haber informado como "*Préstamos automoción*".

De igual manera, en los estados financieros públicos correspondientes a 31/03/2017 en la información comparativa del balance a 31/12/2016 se remitió igualmente de forma incorrecta, si bien se subsanó el error para la información correspondiente a 31/03/2017.

Por este motivo, Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. estima oportuno el reenvío de los estados financieros públicos correspondientes tanto a 31/12/2016 como a 31/03/2017 para solventar los mencionados errores, informando en el apartado "*Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada*" las variaciones informadas en los epígrafes afectados del estado S.01 Balance.

Asimismo, Europea de Titulización S.A., S.G.F.T. se compromete a enviar correctamente la información comparativa a 31/12/2016 en los próximos envíos de los estados financieros públicos durante el ejercicio 2017.

- II. Por otra parte, los balances incluidos en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 de los tres (3) fondos de titulización mencionados contienen el mismo error en la clasificación por tipología de activo.

Europea de Titulización S.A., S.G.F.T. se compromete, por tanto, a informar de ello en las próximas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, así como a informar correctamente la tipología de activo en la información comparativa referida al cierre del ejercicio 2016.

- III. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto, y solicitamos disculpas por las molestias ocasionadas.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid a 17 de julio de 2017